EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—AÑO XVIII.—NÚMERO 6.056 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1912

✝

D. ANGEL ROSALES LÓPEZ

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, Á LAS OCHO DE LA MAÑANA

Á LOS 69 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Clara Roldán; sus hijos Consuelo, Carmen y Patricio; hijo político don Antonio de la Incera; hermana política doña Isabel Roldán; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de la Paz, 2, 2.º, al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán á las diez de la mañana en la iglesia de San Francisco; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La misa del alma se celebrará en la iglesia de San Francisco, á las ocho y media de la mañana.

Santander, 31 de enero de 1912.

Hasta el 31 de enero

VENTAS EXCEPCIONALES

GRAN DERROCHE DE GENEROS

EN ESTOS DIAS

IMPOSIBLE CREERLO SIN VERLO

Todos los tejidos á mitad de precio

VIRGILIO CARRO

ISABEL II, NÚM. 4

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

Inyecciones intravenosas de 606

CONSULTA DE 10 Á 1 Y DE 3 Á 5

AMÒS DE ESCALANTE, 10, 1.º

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias.-Enfermedades de la mujer.-Partos

INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

INTERESES LOCALES

Las Comisiones á Madrid.

Por si no estuviéramos suficientemente convencidos y convencida la opinión general de la utilidad y necesidad del envío anual, por lo menos, de una Comisión á Madrid para gestionar el pronto despacho de asuntos de interés público pendientes de resolución en aquel centro enorme de la burocracia española, el resultado del viaje que acaba de hacer, con otros señores representantes de Santander, el alcalde señor Lloreda, nos daría pruebas bastantes para decidirnos á creer que, en efecto, el envío de esas diputaciones extraordinarias es absolutamente indispensable.

Puestos en lo justo y sin quitar mérito alguno—pues le tiene positivo—á la loabilísima gestión del señor alcalde y de sus compañeros de representación, si analizamos serenamente las concesiones hechas nos hallamos con que son, en el fondo, cosas que no podían resolverse de otra manera. ¿Cuál ha sido, pues, el triunfo logrado y cuál el agradecimiento que debemos? Lo que á una y otra consideración merezca el tiempo ganado con que la resolución haya tenido lugar; el que se haya resuelto; el que se haya firmado que en España, aun cuando se trate de algo extraordinariamente claro, corriente y de trámite, obtener una firma de un ministro es poner una pica en Flandes. Y he aquí por qué entendemos y sostenemos que el envío de estas Comisiones á Madrid, que visitan, que ruegan, que insisten, que demandan, que recomiendan en nombre de los intereses de un pueblo entero, y que al fin obtienen algunas resoluciones, es altamente útil, es manifiestamente favorable.

Tenemos el ejemplo en la propia capital. Nuestro Ayuntamiento y nuestro Gobierno civil son, en pequeño, covachuelas burocráticas en las que se estancan los asuntos, al estilo de aquellas de los Centros ministeriales donde «toda inactividad tiene su asiento», que pudiéramos decir, plagiando al poeta. Ahí están, para probarlo, esos expedientes incoados hace años para obligar á ciertos ricos propietarios á que saneen unas marismas que producen enfermedades, y que no se resuelven porque todavía no han venido en manifestación, ó en Comisión al menos, los vecinos de esos pueblos para pedir que se les atienda en sus derechos. Si se registran los Negociados del Ayuntamiento, los Negociados del Gobierno civil, ¿cuántas cosas no parecerán, pendientes de examen, pendientes de ampliación de datos, pendientes, en fin, *de ganas y deseos* de resolverlas?

Pues el ejemplo de casa debe servirnos para comprender que en aquellas otras de Madrid, donde la centralización colosal de la burocracia oficinesca amontona miles y miles de asuntos, hacen falta estimulos especiales para que los expedientes se despachen, se tramiten, se resuelvan.

No lo olvidemos. El procedimiento no es barato, ni es cómodo, pero es eficaz y hay que echar mano de él tantas veces como lo reclamen las conveniencias locales.

Rasgos Literarios

Las abejas.

Llevan á su panal las dulces mieles
que liban en la flor de los rosales;
las he visto en las tardes otoñales,
zumbadoras, poblando los verjeles.

Y han bebido el aroma en los claveles
y en azahar de verdes naranjales,
y siempre miel llevando á sus panales,
siempre constantes y en su dicha fieles.

Yo también he libado en tus amores
la dicha eterna que aromó las flores
de nuestra edad en el verjel florido.

Mas, ¡ay!, que la ilusión pronto se aleja...
¡Que si yo de tu amor he sido abeja,
tú has secado el panal con el olvido!

C. y J. Jiménez de Cisneros.

Real Sociedad Española de Historia Natural.

SECCIÓN DE SANTANDER

Ayer se reunió esta Sección en sesión ordinaria en la Estación de Biología Marítima.

Asistieron los señores Olabe, Gómez Vega, Pedraja y Alacjos, presidiendo el señor Olabe.

Se aprobó, después de leída, el acta de la sesión anterior.

El señor Olabe presentó como socio numerario á don Vicente Aguinaco, médico.

Y se levantó la sesión.

Certificado interesante.

El notable doctor Hipólito Gulu y Gutiérrez, médico de la Beneficencia municipal é Instituto Rubio:

«Certifico haber usado el **Vino Ona**, del doctor Arístegui, con excelente éxito en diversos casos de anemia y neurastenia, por lo que me complazco en suscribir el presente testimonio.

Doctor Hipólito Gulu.

Madrid, 30 octubre 1911.»

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

29 de enero de 1912.

Dice Canalejas que no puede ir al Ferrol para ver la botadura del crucero *España,* porque no se lo permiten las tareas del Parlamento.

O lo que es lo mismo: no va á la botadura porque, mientras tanto, podrían botarle á él.

✕

Montero Ríos, que ya está mejorado de su indisposición—un enfriamiento, sin duda alguna—, ha concurrido hoy á la Cámara alta, la cual sufre estos días una temperatura parlamentaria de 20 grados bajo cero.

Aunque parezca mentira, puede que con la presencia de Montero Ríos vaya el Senado entrando en calor.

✕

Se me ha pasado cierta importantísima solemnidad, que ha motivado una crónica estupenda y original de Répide. Refiérome á la inauguración de la Estación Central de la Telegrafía sin hilos, en el real sitio de Aranjuez, Campo del Deleite.

Por ella tenemos ya comunicación rápida y facilísima con el mundo entero. ¡Y yo sin haberme relacionado con esa maravilla radiotelegráfica en lo menos dos días, estando en la misma provincia y como quien dice á dos pasos de Aranjuez!

La pobreza es una gran aisladora. ¡Qué cerca y qué lejos se halla de algunos, como yo, el Campo del Deleite!

✕

Hemos andado hechos un lío con la incubación de la ley sobre suplicatorios. A última hora me dicen que va á desenredarse la madeja... ó á enmarañarse más. Pero no; la votación, cuando estas líneas se publiquen, será cosa consumada, con el sufragio de Burell en contra.

Y con la ley de Jurisdicciones flotando por encima de las Cámaras como un fenómeno espectral.

✕

El gran salón del Conservatorio ha competido con el Ateneo en la ciencia ó arte de conferenciar. En ambos nobilísimos locales ha disertado profunda y elocuentemente el príncipe de Mónaco. A Soberanos así póngolos sobre mi cabeza. Pero conferenciar acerca de oceanografía en un templo consagrado á la musa Euterpe, tiene tres pares de bemoles y me resulta un poquillo inarmónico. Ya es raro que un príncipe oficie de catedrático, y más raro que desempeñe el cargo gratuitamente; agreguen ustedes á eso una confusión de corcheas con olas y otra de privilegios principescos con el derecho nato de las muchedumbres para la crítica, y convengan conmigo en que, en los tiempos presentes, todo es música y la mar.

✕

La mar de conferencias se están celebrando; conferencias y discursos, lo mismo es. Conferencias entre España y Francia, conferencia de *Colombine,* conferencia de Cambó, discurso del doctor Espina, discursos varios eu la Academia de la Historia... Sería el cuento de nunca acabar ir consignando todos estos actos, donde la palabra fluye abundosamente sin agotarse nunca el chorro de nuestras meridionales inspiraciones.

Más vale así: Dios sabe lo que hariamos si no se nos fuese la fuerza interna por la boca.

✕

Una benéfica institución, compuesta de damas, ofrece, y pide para cumplir lo prometido, desayunar de balde á los niños que no tengan desayuno.

¡Pero, señor; con tantas Sociedades filantrópicas como hay, dedicadas á favorecer á los niños pobres, ya no debía existir un niño pobre en Madrid!

¡Si serán contumaces los muy arrapiezos!

Argos.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Parets (don Buenaventura), y actuando de secretario el de la Asociación, señor Cospedal, celebró ayer sesión ordinaria la Directiva de la Liga de Contribuyentes, asistiendo los vocales señores Illera, Oyarbide, Haya, Egido, Peñalver, Vaquero y Río.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se da lectura á un extracto de acuerdos del año anterior cuya ejecución conviene reproducir, por no haber tenido resoluciones favorables unos y otros, por ser de nuevo de interés público por distintas causas, y queda acordado reproducirlos.

Pasa á la Comisión de Navegación el estudio de las tarifas ferroviarias vigentes, para gestionar la rebaja de las que perjudiquen á Santander.

Realizar un estudio de reformas de bases de tributación municipal, para ofrecérsele á la Comisión municipal de Presupuestos y á la Aldía, suplicando, en bien de los intereses contribuyentes, su adopción para el año próximo.

Rogar á la Alcaldía que se procure amenguar ó suprimir la mendicidad en las calles.

Y se levanta la sesión.

PACOTILLA

Ya de Madrid Lloreda ha regresado
y victorioso y satisfecho viene...
Trae de la Quintanilla el caudaloso
manantial, que el Gobierno nos concede,
para que en adelante ni un vecino
de que su grifo exhausto está se queje.
Trae la promesa muy garantizada,
de Canalejas Méndez,
de que se consignará en los presupuestos
lo necesario, para que comienzen
las obras de la iglesia de San Quico,
que bien lo necesita el pueblo éste,
para quitar de en medio de una calle
amplia, hermosa y alegre,
ese viejo edificio nauseabundo,
que está haciendo el papel que entre la gente
elegante, en salón aristocrático,
espléndido de luz y de mujeres,
haría un andrajoso repugnante
bailando *minueses!*
¡El mismo San Francisco, de seguro,
de mudarse de casa está impaciente!
Trae el joven alcalde, además de eso,
otra promesa, no sé si solemne,
del ministro de Hacienda, ó *des finances,*
como llaman al suyo los franceses,
de que hará que la Escuela de Comercio
la sostenga el Estado, á quien compete
la pública instrucción. ¡Bien por Lloreda!
¡También por esto plácemes merece!
Trae también el alcalde la esperanza
de que desaparezca muy en breve
la cárcel vieja y se construya otra,
por haberle ofrecido el Presidente
que vendrá aquí por la Semana Santa
ó por el Carnaval, si Maura quiere,
para estudiarlo bien sobre el terreno
é incoar en seguida el expediente.
Debió decirle, entonces, nuestro alcalde
á su amigo don Pepe,
que por Semana Santa nos visite,
y no por Carnaval, porque la gente
había de creer que Canalejas
nos venía á *embromar*... y no conviene;
aunque también sería muy posible
que muchos supusiesen
que era su propia cara una careta,
disfrazado con ella cualquier *peine,*
y á servir se expondría de ese modo
de diversión aquí á los inconscientes.
¡No, que no venga por Carnestolendas!
Ya por Semana Santa es diferente.
Nos trae también Lloreda de la corte
otra promesa de Barroso *el fuerte:*
la de hacer al Concejo una rebaja
de lo que paga por el contingente,
promesa que si llega á realizarse
llenará de alegría á los *ingleses.*
El traslado nos trae del *mareógrafo*
pa que en la Magdalena no moleste,
y el cual será instalado no sé donde;
supongo yo que en la Albericia; ¡puede!
Mejor será anunciarlo en los periódicos,
por si tener mareógrafo conviene
á Cuenca ó á León ó á Calahorra
ó á Palencia ó á Soria ó Albacete.
También trae el decreto del ministro
de la Guerra, cediéndonos los fuertes
y casamatas de la Magdalena,
que están allí estorbando feamente.
Vamos, que si Lloreda está en la corte
una semana más, por nuestra suerte,
con *don* Francos Rodríguez simpatiza,
¡y se trae la Cibeles!
Lo que no le perdono es que teniendo
tanta amistad con el señor don Pepe,
y habiendo conseguido lo del agua,
lo de la reducción del contingente,
lo de la nueva iglesia de San Quico,
lo de la cárcel, que llegará á hacerse,
y otra porción de concesiones útiles,
de tanta simpatía la corriente
no aprovechara, en ocasión propicia,
para solicitar que se incluyese
ahora, en los presupuestos nacionales,
una consignación de seis ó siete
mil duros, destinados á esta urbe,
que de fondos carece,
para sustituir con uno nuevo
el musical templete,
que es la risión de propios y de extraños,
por su aspecto indecente.
¡Si no hubiera omitido esto Lloreda,
pido que le coronen de laureles!

NOTAS DEL MUNICIPIO

El Asilo de la Caridad.

Los vocales de la Comisión de Beneficencia señores Lama, Torralva, Quintana y Agüero, giraron ayer, á las siete y media de la mañana, una visita de inspección al Asilo municipal de la Caridad, con objeto de comprobar algunas denuncias que á todos de la citada Comisión habían llegado, respecto á las condiciones en que venían prestándose varios servicios en aquel benéfico establecimiento.

Inspecionaron todo y, especialmente, la comida, advirtiendo que el rancho había mejorado bastante, dándose más carne de la que en otras ocasiones se acostumbraba á servir.

Comprobaron otros extremos, de los que darán cuenta á la Comisión para adoptar acuerdos encaminados al mejoramiento del servicio en el Asilo de la Caridad.

Escuela de Sordomudos.

Los mismos señores de la Comisión de Beneficencia, con el señor García del Moral, visitaron más tarde la Escuela de Sordomudos, quedando altamente satisfechos de la enseñanza que se da á los niños y de las condiciones en que se les trata.

La Comisión se hizo cargo de una instancia que les entregó el director de la Escuela, dirigida al Ayuntamiento, pidiendo se le aumentara la subvención de 1.100 á 1.500 pesetas, comprometiéndose el profesor á recibir y dar enseñanza en su Escuela á cuantos niños sordomudos pobres pueda.

La Comisión ha informado la instancia favorablemente y la someterá hoy á la aprobación del Ayuntamiento.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.º

NO MIRA

por su salud quien, padeciendo del estómago, deja de adquirir un frasco del maravilloso Estomacal César. De venta en farmacias y droguerías.

VIDA NUEVA

Lo que sigue después es precioso, tanto bajo el punto de vista artístico como en el de la Psicología ó el de la Historia.

Pero como mi objeto en estos artículos no es hacer resaltar las bellezas y el mérito material de la obra de Cervantes, sino mostrar las enseñanzas sociólogo-filosóficas que nos legó en ella, dejaré de decir la admirable manera con que Cervantes explica cómo y por qué don Quijote, en vez de ir á encontrar á Marcela—mar del cielo—cuando marchó en pos de ella, fué á parar á Maritornes—María de Tornes—: esto es, cómo y por qué en vez de seguir el Ideal redentor, encaminando sus miras á la hermosura del cielo por el procedimiento de la virtud y de la verdad, tal como vivían los cristianos en la primera edad de la Iglesia simbolizada por Marcela, se entretuvo en el camino y fué víctima de las pasiones de la materia, y fué á dar en las impurezas de la tierra, y cayó en la prostitución y el vicio, que es como se encontró Cervantes á la Iglesia de los Borgias, y cómo vivía el Catolicismo-romano en tiempo de Cervantes.

Y así prosigo diciendo que, después de habernos nombrado Cervantes las excelencias de la libertad, y cómo debe ser la libertad para bien de la civilización y progreso del mundo; y de haber encomiado por encima y como superior al catolicismo romano, autoritario y dogmático, el Cristianismo católico libre y expansivo de los primeros siglos de la Iglesia, pasa á ocuparse de cómo debe ser el ejército para servir de verdadero sostén al orden, á la ciencia, á la virtud y al bien de la humanidad sobre la tierra.

Cervantes cree que el ejército es uno de los cuatro elementos fundamentales de la vida social. Pero con ser el ejército de sus días el que nos dejó invicto el gran Carlos I, y que todavía mantenían glorioso el duque de Alba, Alvaro de Bazán, don Juan de Austria y Alejandro Farnesio, no cree que con aquel modo de ser del ejército, ciegamente sumiso á los que pagan, y que se dejaba llevar inconscientemente con el señuelo del honor por los que mandan, se puede hacer en definitiva el bien de la sociedad y de la patria. Y adentrándose con la grandeza de su alma en el fondo del problema militar, y poniéndose á discurrir con los elevadísimos medios de su talento sobre lo que es el alma de este problema, trata de lo fundamental y sustantivo y se adelanta á exponer lo que, no atreviéndose á puntualizar nuestra ordenanza de hoy, encubre con la fórmula ambigua de que en los casos difíciles el oficial eligirá el camino más compatible con su propio espíritu y honor; y dicta una enseñanza tan sublime y delicada como todas las suyas, y que para hacer más perceptible traduciré en ejemplos, á saber: que es mejor que un ejército como el que tenía el Cardenal Cisneros, cuando imponía á los castellanos desde los balcones de su palacio sus poderes, con sus cañones, un ejército cual el que tenía el Cid, cuando hizo jurar al Rey en Santa Gadea, que no había tomado parte en el asesinato de su hermano; que es más buen espíritu militar el que inspiraba en nuestros tiempos los actos de Daoiz y Velarde, que el que animaba á sus compañeros de la guarnición de Madrid obedeciendo á sus superiores, quietos en los cuarteles, mientras acuchillaban las tropas de Murat al pueblo...; en fin, que la virtud más grande y más buena en los militares es la de la Fortaleza.

Para tratar esta importantísima materia, empieza tomando por pretexto dos manadas de carneros que vienen por distintos lados á su encuentro, y con las que hace el símil de los ejércitos de su tiempo, de los que pone por modelo á los turcos, que se habían apoderado de Constantinopla y amenazaban á Europa, y al ejército cristiano, que se les opuso y contuvo en las márgenes del Danubio y en Lepanto. Y por eso, y para expresarlo bien, dice que el uno de los ejércitos viene mandado por Alifaufaron Brandabarbarán, señor de las tres Arabias, que tiene por escudo una puerta (la Sublime Puerta), con lo que hace una preciosa imagen de los fanfarrones y bárbaros turcos; y dice que el otro es Puertapolín, el siempre vencedor timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya, que trae en el escudo una letra que dice Miau (mío), con lo que resulta perfectamente determinado el ejército de Carlos V, el gran Emperador, que aspiraba también á dominarlo todo.

Y haciendo que el elemento redentor, Don Quijote, se meta entre ellos, dice cómo á la parte espiritual, al caballero, le destrozaron el órgano de la palabra sin que le sirviera el bálsamo cristiano (del que hace imagen con el bálsamo de Fierabrás, porque éste era un gigante que se había apoderado de Jerusalén y Roma y tenía en su poder el bálsamo con que restañaron las heridas de Jesús); y dice cómo á la parte material, á Sancho, le privaron de las alforjas y de los bastimentos que necesitaba para comer, ingeniosísimas metáforas con que nos dice lo que puede esperar el elemento de redención en el mundo de semejantes ejércitos; y cuya enseñanza completa, poniendo á Don Quijote y Sancho embadurnados y asquerosos por las bocañadas de vómito que mutuamente se arrojan, y sin tener tan siquiera con qué limpiarse, con lo que resulta completa la doctrina que enseña; es á saber: que los ejércitos así no podían valer para la redención, sino que, por el contrario, la destrozan, la empobrecen y la hacen repugnante y asquerosa; ó lo que es lo mismo: que con ejércitos como aquellos instrumentos ciegos del que manda y paga, se convertirán los militares en manadas de carneros, al nivel de los animales, y experimentará el país grandes y repugnantes desgracias.

Tal es la enseñanza que hay en esta aventura; y para enseñar cómo debe ser el ejército, se vale del discurso sobre las armas y las letras, y, al final, de los pueblos que se baten por los rebuznos de sus autoridades.

De todo trataré. Pero como es este artículo muy extenso (aunque abrevio mucho), lo dejo para otro día.

Baldomero Villegas.

TEATROS

PRINCIPAL

Ayer, con nutridas entradas, se hicieron en el teatro Principal las obras anunciadas en el programa, siendo muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en ellas, especialmente las señoritas Palacios y Severini y la señora González, y los señores Lacasa, Figuerola, Hervás y Rodrigo.

Esta noche no hay función, con objeto de hacer los ensayos generales de *Anita la risueña.*

PRADERA

Su Majestad el Couplet es una obrita que no tiene otra misión que cumplir que la de presentar un vistoso desfile de trajes y decoraciones y números de *varietés,* sazonado con una musiquita *ad hoc,* con tal que otra alusión á la política en el diálogo y una bonita apoteosis al final. Cuando cayó el telón, y en algunas escenas de la obra, sonaron bastantes aplausos. Creemos que Viérgol ha estado más afortunado en otras producciones suyas.

Como siempre, se distinguieron Blanquita y Cándida Suárez. Las señoritas Albors y Soldevilla hicieron también una labor digna de elogio, así como los señores Ballester y Miranda.

El sábado se anuncia una solemnidad de las más gordas en el popular salón: el beneficio de la gentil y graciosa Blanquita Suárez. He aquí el programa: *Su Majestad el Couplet. Sangre gorda. Canción del Ven y ven. Farruca. La niña de los besos.*

La linda tiple cómica tendrá, seguramente, uno de los más brillantes triunfos de su vida artística, pues el público santanderino, del que por entero se ha adueñado ya, irá á rendirla el homenaje merecido á su vis cómica y á su seducción artística y personal.

INTERESES PROVINCIALES

La Exposición de pequeñas industrias rurales no es posible.

En el número de EL CANTÁBRICO correspondiente al lunes 29 de diciembre, hemos leído un interesantísimo artículo, en el que se aconseja la celebración de una Exposición provincial de pequeñas industrias rurales, presentando animales y artefactos empleados en esas industrias, y recuerda el articulista el éxito alcanzado por la que en 1905 se celebró en la plaza de la Libertad.

Realmente, el resultado de aquella memorable *segunda Exposición avícola provincial* no pudo ser más lisonjero ni más sorprendente. El país desconocía el estado de la avicultura provincial, y al acudir á la *plazuela* se encontró con lo que no había visto jamás, con el espectáculo más pintoresco que imaginarse pudiera, con la industria rural en el corazón de la ciudad.

No fué aquella Exposición, como el articulista dice, organizada con precipitación, aunque sí con modestia: formaba parte del plan de Exposiciones elaborado por aquella Comisión organizadora que durante tres meses sostuvo á Santander en un período de fiestas y atractivos que dieron motivo para conocer los enormes recursos que, bien aprovechados, pueden fomentar inmensa riqueza provincial.

Encomendada su organización á la Sociedad de Avicultores montañeses, pudo ésta presentar un programa con verdadero conocimiento de causa. Con los ejemplares y el material de sus granjas federadas solamente, podía *hacer* una Exposición de éxito seguro, como resultó, hasta el punto que algunas revistas técnicas francesas dijeron *que había tenido más importancia que muchas Exposiciones departamentales de Francia,* reuniendo cerca de un millar de animales.

Concurrieron gallinas de veintiún razas distintas, varias de patos, ocas, cisnes, guineas, conejos y palomas; material avícola y productos del gusano de seda.

Pero hoy, la Sociedad de Avicultores montañeses atraviesa una crisis que, aunque pasajera, no permite una Exposición de animales como la de 1905, y suponemos que no se querrá celebrar con media docena de gallinas del país, pues aunque en la provincia existan algunas otras razas, ni en variedad, ni en cantidad, permiten reunir un número digno de Santander.

Por desgracia para la avicultura provincial, falleció el gran aficionado de Torrelavega don Juan Obregón, que poseía dieciocho hermosas razas. Se deshizo la granja del Alisal, de don José María Trevilla, que contaba con seis ú ocho más, de primera clase, á consecuencia de fiarse de atrevidos y parlanchines advenedizos. Fallecieron también los aficionados señores Ubierna, padre é hijo, que con sus *castellanas negras* daban gran impulso á la avicultura práctica; levantó el vuelo del Sardiuero la célebre granja San Roque, de don Antonio Pombo, por causas ajenas á la industria. El señor Soto, marchando en pos de ilusiones á la América latina, dejó en manos inexpertas su floreciente parque; trasladó doña Rosario sus lares á otra región vecina, y... así desaparecieron las principales granjas avícolas de la Montaña, las más fuertes, las que contaban con cientos de ejemplares, con hermosas y variadas razas.

Quedan algunas granjas aún con vida próspera, pero dedicadas á una especialidad solamente. Hasta dentro de algunos años creemos que no estará la provincia en condiciones de

M.E.C.D. 2017

celebrar otra Exposición como la pasada. No debemos ir al fracaso. El amor á la Montaña nos debe conducir á darla el mayor esplendor posible. Esperemos. Al lado de la avicultura figurarán otras lucrativas industrias. La apicultura está tomando hoy notable incremento. Fomentamos sin descanso la cría de abejas con los modernos aparatos. Prestamos gran atención al gusano de la seda.

Pronto contará la provincia con recursos para hacer una grandiosa manifestación de sus industrias rurales. Tengamos un poco de paciencia.

Entre tanto, confiemos en nuestro Consejo provincial de Fomento, que no abandona los intereses provinciales.

Si es cierto que en el año actual no hará una Exposición como la del pasado, sin embargo habrá Exposición de ganados, muy curiosa, con importantes premios y quizás con una agradabilísima sorpresa, que será muy bien recibida de los ganaderos y del pueblo de Santander. Por lo pronto, en sesión del pasado día 29 aprobó el Consejo la idea de la celebración del XXI Concurso provincial de ganados, dedicado este año á *sementales* de ganados vacuno, caballar y asnal.

Pablo Lastra y Eterna.

INFORMACIÓN EXTRANJERA

Otro amago de conflicto: La captura del «Tavignano».

PARIS.—Se ha confirmado que el vapor *Tavignano* ha sido capturado en aguas francesas, es decir, á una distancia de las costas francesas menor de cinco kilómetros. La captura de este vapor, operada, sin duda, ejercitando los italianos su derecho de visita, ha podido y aun puede dar ocasión á nuevo conflicto, pues su derecho no les permite verificar estas inspecciones en aguas francesas. Muchos periódicos se ocupan del asunto, condenando los abusos que cometen los italianos.

Noticia rectificada.

PARÍS.—Se ha desmentido la noticia de que habíase encargado al *Ville d'Alger* del transporte á Túnez de los 29 pasajeros turcos detenidos por la Marina italiana en Caagliari. El barco encargado de recoger dichos pasajeros es el *Carthage*.

Por qué se ha armado el "Vergniaud".

PARÍS.—Dicen de Touloun que el acorazado *Vergniaud* ha embarcado sus municiones de combate obedeciendo órdenes del ministro de Marina con el fin de formar en la nueva escuadra, hecho que por sí mismo destruye las suspicaces alarmas lanzadas á los cuatro vientos por muchos diarios.

Libertad á los 48 años de reclusión.

ROMA.—El que fué jefe de una cuadrilla de bandoleros de 150 hombres, Carmine d'Angelo, y que ha pasado en el presidio de Civita Vecchia 46 años, teniendo ahora 73 de edad, ha sido indultado.

Al comunicarle el director de la penitenciaría lo que creyérase buena nueva, d'Angelo entristecióse profundamente. «¡La libertad! ¿Y qué hago ahora, viejo y solo en el mundo?—exclamó el añoso aventurero—. Y tras una breve pausa, añadió:

—¡Que se me deje aquí! ¡Yo no he pedido mi indulto!

Y luego, meneando afirmativamedte la cabeza, concluyó:

—Me moriré en seguida.

Cosas de Italia.

La primera biblioteca italiana en Trípoli.

ROMA.—El *Corriere della Sera* anuncia que la Diputación de Bari (Consejo provincial), secundando la iniciativa del *Corriere della Puglie*, ha acordado fundar en Trípoli una biblioteca notable.

De Paraguay á Italia.

ROMA.—El Gobierno ha llamado al ministro de Italia en Asunción, capital del Paraguay. Obedeciendo la orden del Gobierno, dicho diplomático ha embarcado en Buenos Aires á bordo del *Regina-Elena* con rumbo á su patria.

El Grupo interparlamentario italiano por la paz.

ROMA.—En Montecitorio se ha reunido el Grupo interparlamentario italiano por la paz para tomar acuerdos sobre la reunión del Comité internacional, que se verificará el 10 de febrero en Bruselas. Acordó no asistir á esta reunión y encargó al presidente que dirija á dicho Consejo una carta explicando las razones de esta decisión. Esta carta se aprobará en la próxima reunión del Grupo.

Nuevos billetes de cinco liras.

ROMA.—La *Gazzeta Ufficiale* publica el decreto ministerial autorizando la emisión de nuevos billetes del Estado de cinco liras del modelo actual, por una suma de 150 millones de liras. Estos billetes, en número de 30 millones, serán repartidos en 300 series distintas con los números correlativos del 901 al 1.200. Cada serie se compondrá de 100.000 billetes, numerados desde el 1 al 100.000.

La cuestión de Persia.

BERLIN.—Han comenzado entre Inglaterra, Rusia y Persia las negociaciones respecto á la paz y al empréstito que necesita esta última pasa saldar sus cuentas con la «bestia del Norte de Europa». Rusia exige, además de sus indemnizaciones, una pensión de 40.000 tomans para Mohamed Alí y otra para Salared Daulchs de 10.000 tomans. Estos serán enviados á Inglaterra para alejar de Persia su peligrosa influencia. Entre los distintos bandos políticos, en vez de cuidarse del porvenir, poco halagüeño de Persia, libran rudas batallas las malas pasiones. Teherán está reducido á la impotencia y los demócratas se esfuerzan en vano en revivir la raza.

Los americanos, obligados á dejar el país, serán sustituídos seguramente por holandeses.

La Liga militar secreta de Servia.

BERLIN.—La actividad desplegada por la Liga militar secreta estos últimos días, y que ha provocado ya un grave incidente al príncipe heredero y al ministro de la Guerra, tiene intranquila la opinión. La Prensa, sin distinción de matices y con un valor ejemplar, pide con energía eficaces medidas contra esa Liga militar, que pone en manos de la soldadesca graduada la política, el porvenir, el honor y la paz de la patria.

La Marina turca.

BERLIN.—El embajador de Turquía ha trasladado al Gobierno alemán el ruego del suyo de que un oficial de alta graduación de la Marina alemana se encargue del Gobierno y organización de la Marina turca, en sustitución del almirante inglés Pigot-Williams, que se encuentra en Londres con licencia y acaba de exponer su deseo de no volver á ocupar dicho puesto.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguido contra Sofía García y María López, procesadas por cuatro delitos de injurias á María y Gregoria Estévanez, y para las que solicitó la acusación particular la pena de un año, ocho meses y veintiún días de destierro y multa de 125 pesetas por cada uno de los delitos, y costas.

La defensa de las sumariadas solicitó su absolución por falta de delito.

***

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, en causa seguida contra Francisco Alvarez Fernández y Baldomero Díez Velázquez, porque el 27 de agosto del año 1910 la fuerza de Carabineros aprehendió en la estación del ferrocarril Cantábrico un baúl, dentro del cual había tabaco sin signos de adeudo ni de legítima procedencia, que fué tasado en 437 pesetas 75 céntimos.

El señor abogado del Estado calificó los hechos como constitutivos de un delito de contrabando, y de autores á los procesados, para los que pidió la pena de 2.188 pesetas 75 céntimos de multa, única y divisible por partes iguales entre los sumariados, y pago de costas, con cuyas conclusiones se conformó la defensa de citados procesados.

La colonia burgalesa.

Ayer, día de San Lesmes, inauguró su domicilio social, establecido en el segundo piso de la casa número 4 de la plaza de la Constitución, la Colonia burgalesa.

Cumpliendo un acuerdo de los estatutos, por la mañana los burgaleses oyeron una misa en la iglesia de la Anunciación, que dijo un sacerdote asociado, por los paisanos muertos en Santander.

A las once se trasladaron todos al local donde se ha establecido la Colonia y se verificó el acto de la inauguración, con asistencia de la mayoría de los asociados y algunas autoridades locales y representantes de diferentes centros oficiales.

Excusaron su asistencia el señor gobernador civil y el señor administrador de Hacienda, en atentos besalamanos.

A los invitados y asociados se obsequió con un espléndido *lunch*, hablándose de Burgos, de sus relaciones con Santander y de la Colonia, que cuenta ya con 246 socios; y en el balcón, engalanado con colgaduras, se izó la bandera morada de Castilla, con el escudo de Burgos pintado en el centro.

El acto fué muy animado y reinó mucho entusiasmo entre los burgaleses.

La Junta directiva acordó enviar bandejas de dulces á la señora del presidente, señor Corral, que se encuentra ausente, y á la del secretario, señor Sañudo, que ha trabajado mucho en la organización de la Colonia.

Por la inauguración de su Círculo enviamos nuestra felicitación á la Colonia burgalesa.

Impresiones.

¡COSAS DE LA VIDA!

¡Magnífico alazán! En el mercado, un ejemplar no he visto ya mejor; atroncará muy bien con el «Lucero», que es también alazán.

—¿Qué quié er zeñó? ¿Le guzta á osté er cabayo?

—No es malillo. ¿Cuánto piden por él?

—Mu poco; pos zi me entregara cuatro mir pezetaz, ya era er jaco de osté.

—La condición no me resulta, que es bastante caro.

—Me j'hase osté reí; j'haga er favó de contemplá despasio er menumento que ze quié osté yevá.

—No es malo. ¿Los remos marchan bien?

—Zon de primera; j'hase un juego con eyos, zuperió.

—Eso me gusta ya; quiero que atronque con otro que es muy rápido, es veloz. ¿Tira á mano y á silla?

—Cabayero, rezponde á laz doz manoz; tira á tóo.

—¿Y de boca?

—Ez muy zuave, pos lo yeva hazta un niño de pecho.

—¡Fanfarrón!

—No dezagero, vaya; por er gayo, no zoy dengún malaje, y er mejó arbeita de ezte mundo, con confiansa, le pué reconosé.

—Sólo le doy tres mil pesetas. ¿Hace?

—Paese tonto.

—¿Quiere tres mil pesetas? Sí ó no.

—Pierdo quinientoz rialez en er trato; pero... yévesele.

—Con condición de que ha de ser á prueba, de otro modo no le entregaré un céntimo.

—Só guasón. ¿Cree osté que he yegao hoy en er corto? ¿Que no zé lo que ez trato?

—El parador del pueblo es de un amigo; tiene coches; llevamos al caballo allí los dos, enganchándole á tronco y limonera para ver si resulta.

—Zí, zeñó; verá osté cómo er zolo yeva er coche; ze yeva ar compañero y yeva á loz que vayan drento, aun cuando zean veinticuatro perzonaz.

Se enganchó el alazán aquel, que era magnífico y tiraba de un modo superior; á Madrid le llevaron. Con el coche, llamaba el caballito la atención.

Fué al paseo de coches del Retiro, y allí, con su presencia, hizo furor; en Recoletos todos le admiraron, y cuando el dueño, en el Ideal Room á tomar café entraba, los amigos su caballo elogiaban, pero hoy han trancurrido ya bastantes años y aquel caballo hermoso, superior, está el pobre algo viejo y, por desgracia, ha ido á parar á manos de un simón. ¡Infeliz rocinante! Apenas come y á palos me le tratan; lo peor es que le llaman penco, mal caballo. ¡A él, que tanto ha llamado la atención!

En lugar de dormir en blando lecho de paja, en el suelo duerme, ¡horror!, encima de guijarros que, aunque duros, al animal le sirven de colchón.

Hay personas que, á veces, les sucede lo que al alazán éste. Lo mejor de su vida triunfando se la pasan y del mundo por eso asombro son; tienen talento, brillan; su elegancia, de jóvenes, á todos admiró; les mimaron y todo, mas si llegan á viejos y no encuentran la ocasión de ahorrar dinero alguno y, por desgracia, tienen que trabajar, es un horror cómo entonces les trata el vulgo, y tienen que morir solos en cualquier rincón.

Andrés Borda.

DE TOROS

Todas las fuerzas vivas de la población han secundado el movimiento iniciado por la Tertulia taurina *Le Comptoir*, contra el nuevo impuesto que grava las corridas de toros.

La instancia de que dábamos cuenta días pasados será presentada hoy al Ayuntamiento, autorizada por multitud de firmas, que representan el pequeño comercio, las grandes Empresas, la industria, todo el Santander laborioso, en una palabra.

Firman la instancia La Unión, Sociedad de cocheros; Sociedad anónima Santa Lucía, Colonia burgalesa, Cámara de Comercio, Asociación Protectora del Viajero. Círculo Mercantil, Real Club Automovilista, Asociación de Dependientes de comercio, La Cruz Blanca, Ferrocarril de Ontaneda, Ferrocarril Cantábrico, Centro Madrileño. Ateneo popular, Comisión especial de Festejos, La Austriaca, Red Santanderina de Tranvías, Real Club de Regatas, Círculo de Recreo, Tertulia Taurina *Kines*, Asociación de Propietarios, Club Taurino Montañés, Sociedad de Cocineros, Unión Ciclista, Unión Cantábrica, Unión Club, Amigos del Sardinero, Unión Cántabra, fábrica de gaseosas; Unión Cántabra Comercial, Sociedad anónima El Norte, La Económica y el Círculo conservador.

Otras varias Sociedades habían manifestado su conformidad con la solicitud, pero por celebrar hoy sesión nuestro Ayuntamiento, no ha sido posible pasar á recoger su firma y sello.

EL CANTABRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosco del «Heraldo,» Rambla del Centro.

Protección á la infancia.

En el despacho del gobernador civil, señor Fuentes, y bajo su presidencia, celebró sesión ayer la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad, con asistencia de los vocales señores Polanco, presidente de la Audiencia; Morales, inspector de Sanidad; provisor, señor Fernández Cueto; Riva Herrán, subdelegado de Medicina; doña Manuela Saro, doña Carolina Bregel, señores Arias, Corpas, Toca (don Bernabé), Cortiguera, Sánchez y Romojaro, vocal-secretario.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que lo antes postble empiece á funcionar el Asilo infantil del distrito del Este, cuyas obras quedarán terminadas el viernes próximo.

Que el número de niños que deben admitirse por ahora sea de cuarenta y que la edad de los mismos sea la comprendida entre tres y siete años.

Que la educación y asistencia de éstos corra á cargo de religiosas, delegando la Corporación en el señor Fernández Cueto, para que practique las gestiones necesarias al fin indicado.

Que de la Comisión especial, compuesta de los señores Riva Herrán y Romojaro, formen parte también las señoras Saro y Bregel, para que examinen las sesenta instancias presentadas solicitando ingresos y practiquen cuantas averiguaciones sean precisas, con objeto de que los niños que deban disfrutar de los beneficios del Asilo sean los más pobres y necesitados.

El señor gobernador manifestó que si los recursos de la Junta lo permiten debe llegarse hasta crear otros dos Asilos más en los barrios necesitados, que pudieran ser Calzadas Altas y Cuesta de la Atalaya ó calles próximas. Estas acertadas indicaciones de la presidencia fueron muy bien acogidas por la Junta, que las hizo suyas y acordó en el sentido propuesto.

Nombrar una Comisión ejecutiva que presidirá el señor gobernador, compuesta de los cinco presidentes de las Secciones en que está dividida la Junta y del secretario de la misma, para que lleve á la práctica los servicios que le están encomendados por el reglamento.

Dada cuenta de cuatro instancias pidiendo socorro, la Junta acuerda que siente no poder acceder á lo solicitado, por entender que carece de atribuciones para conceder socorros domiciliarios.

Quedar enterada de una comunicación del Consejo Superior, respecto á puericultura y primera infancia.

Que se destinen 1.500 pesetas á la «Institución Reina Victoria», con objeto de proporcionar leche á los niños de madres pobres y mal alimentadas.

Se aprobó la liquidación de ingresos y gastos verificados durante el año 1911 y se tomaron otros acuerdos de menos interés.

Publicaciones.

«Nuevo Mundo».

El número del popular semanario, de esta semana, es por muchos motivos interesantísimo. Publica una preciosa plana del general Larrea y su Estado Mayor en el monte Arruit y una magnífica doble página que reproduce el momento de la sumisión de los Beni-bu-Yagi á dicho general. Además de otras informaciones de la guerra, inserta notas de Cullera, Cartagena, Alicante, Lorca, Albacete, Valencia, Toledo, Barcelona, etc., etc.

***

Cada día es más interesante la notable revista artística decenal *Tijeretazos*, que se publica en Barcelona.

El número 19, correspondiente al 20 del actual, que tenemos á la vista, contiene un sumario notable por sus trabajos literarios y por sus artísticos grabados.

Completa el número una extensa «Guía Artística», que bien pudiera llamarse «Galería de hermosuras», pues se reúne en ella la «creme» de los *music-halls*.

Tijeretazos es la revista artística de Barcelona de mayor interés, tanto para empresas y artistas como para el público en general, que halla en sus columnas el atractivo que le dan el arte y la belleza en unión del más riguroso buen gusto y la más selecta literatura.

Denuncias y sucesos.

Una mujer muerta.

El guardia municipal que prestaba servicio en la calle de Becedo recibió aviso por un transeunte de que en el portal de la casa número 6 de la Cuesta del Hospital se hallaba tendida en el suelo y, al parecer enferma, una mujer.

Inmediatamente requirió el auxilio de otros dos compañeros y la condujeron á la Casa de Socorro, donde falleció á los pocos momentos, á consecuencia de alcoholismo y del estado de debilidad en que debía encontrarse.

Se llamaba la desgraciada mujer Cándida Fernández, de 35 á 40 años, y era natural de Asturias.

El Juzgado de instrucción de guardia, que se personó en la Casa de Socorro, ordenó que el cadáver fuera trasladado en una camilla al depósito del hospital de San Rafael, donde hoy se le hará la autopsia.

Noticias

Vicente Aguinaco
OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º, de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 1.

Causa mil complicaciones en nuestro organismo el estreñimiento; nada más eficaz para combatirlo que la Laxantina.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de dublé, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

Relojería, Optica y administración de Loterías
de Angel Suero
MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañí
Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico
Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8
ATARAZANAS, 17

Los que sufrís de estreñimiento os curaréis con la Laxantina.

Saturnino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.
Depilación eléctrica.
Inyecciones intravenosas del 606
Consulta todos los días laborables, de once y media á una.
Alameda Primera, 10 y 12

La Laxantina es el laxante ideal, compuesto de polvos vegetales de eficacia segura.

Nuestro querido y entrañable compañero de trabajo don Víctor Tejera, que tan á satisfacción de todos viene desempeñando en esta Casa desde hace años el importantísimo cargo de tenedor de libros, pasa en los presentes momentos por una tremenda desgracia: su hijo mayor, precioso niño de 22 meses que era el encanto y la alegría del tranquilo y feliz hogar del amigo Víctor y de su virtuosa y caritativa esposa, ha dejado de existir ayer en Solares, tras una larga y penosa enfermedad.

No acertando á expresar como quisiéramos la honda y profunda pena que en EL CANTÁBRICO ha producido la prematura muerte del hermoso niño de nuestros excelentes amigos, damos á éstos, así como á sus demás deudos, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran y con ellos compartimos el intenso dolor que ha producido en su ánimo la inopinada desaparición del inocente sér á quien tanto amaban.

De Hacienda

Advertimos á nuestros lectores, por lo que pueda interesarles, que ha empezado el cobro de la contribución anticipada por el concepto de industrial, tanto de los contribuyentes de esta capital como de los pueblos, y que pueden verificar el pago de sus cuotas en la Tesorería de Hacienda de esta provincia hasta el día 3 de febrero próximo.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Y EXÓTICAS
Consulta de dichas enfermedades por el médico especialista
R. PELAYO GOMEZ
MENDEZ NUÑEZ, 2.—TELÉFONO 422

AMADEO SANTÍN ARIAS
Médico, ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Isabel II, 6, 2.º izquierda.-Teléfono núm. 44

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

JOSÉ DE OLABE
MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL
ISABEL II, DE 11 A 1

La Laxantina, compuesto vegetal, es un laxante ideal y práctico.

Doctor Riva-Herràn
ha trasladado su consulta de Medicina general y especial de niños á la plaza de Numancia, *Villa María*.
Diaria, de once á una

Tos, Tiocol Orive. Pérez Molino.

Joaquín Cortiguera
Consultas en su despacho y á domicilio.
No asiste por la noche.

Nada hay que supere á la Laxantina para curar el estreñimiento.

Dispensario antituberculoso de Santander
Situado detrás de la Casa de Socorro
HORAS DE CONSULTA
Todos los días laborables, de once á doce.
Lunes y viernes, de seis á siete; miércoles, de cuatro á cinco.
ESPECIAL PARA NIÑOS
Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro.
Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Consulta de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, excepto los días festivos.
Acera de Amós de Escalante, 12, 1.º derecha

Agua de Borines
Depósito: Fernando Ruiz García, Infantas, 1, Santander.

Para mosaicos Nolla, dirigirse á Joaquín Madrazo, Mendez Núñez, 11.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stengre repara las fuerzas que pierde el organismo. Venta, farmacias.

EL PROCURADOR José M.ª Mezquida, ha trasladado su despacho á la calle de Hernán-Cortés, 1, entresuelo (arcos de Dóriga).

CARIDAD

La solicitamos de nuestros lectores para un pobre sordo-mudo madrileño, Juan Arias, que se encuentra en una lamentable situación al presente.

Después de haber ocupado este infeliz una posición brillante, uno de esos cambios de la fortuna veleidosa le ha hecho descender hasta la miseria, que si es dura y cruel cuando se ceba en un sér normal, es más cruel y más dura cuando de anormal, privado de medios de defensa en la lucha por la vida, hace su víctima.

Juan Arias, que tiene cuatro hijos, alguno de los cuales ha recogido un alma noble, solicita de los buenos sentimientos de las personas caritativas que le suministren los medios de trasladarse á Madrid, donde tiene familia que puede atenderle.

El Centro Madrileño, que pronto se inaugurará en Santander, ha acordado una suscripción para este desgraciado, á la que, seguramente, acudirán todos los que puedan desprenderse de alguna cantidad en auxilio del prójimo.

A todos, en general, damos este toque de atención.

A los 69 años de edad ha fallecido ayer en esta población el conocidísimo y estimado señor don Angel Rosales López, del comercio de esta plaza, en la que contaba con innumerables simpatías y relaciones por su seriedad y hombría de bien y por lo bondadoso de su carácter y lo excelente de las personales prendas que le adornaban.

Damos nuestro pésame más sentido, por lo irreparable y doloroso de la pérdida que experimentan, á la inconsolable viuda del finado, doña Clara Roldán; á sus hijos Consuelo, Carmen y Patricio; á su hijo político don Antonio de la Incera y al resto de los familiares de don Angel Rosales López, con algunos de los cuales nos unen estrechos lazos de una íntima y particular amistad.

Salón de patinar

Extraordinaria sección de cinco á nueve, reservada para la buena sociedad.

Inauguración del balancín, divertido número de obstáculos, y otros.

Esta función será amenizada por una gran banda.

¡No hay toros!

Reunido en pleno el Consejo de la Sociedad «Taurina Montañesa», acordó por unanimidad que no se celebre ningún espectáculo taurino en la Plaza, por ser imposible su organización, á causa de los impuestos, durante el presente año.

Movimiento marítimo.

DIA 30

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Montañesa de Navegación.

«Astillero», en viaje á Glasgow.
«Camargo», en Lisboa.
«Matienzo», en Pasajes.
«Paulina», en viaje á Valencia.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel B. Pérez», en viaje á Middlesbrough.
«Carolina E. de Pérez», en viaje á Savannah (E. U. de A.)

Compañía vapor «Esles».

«Esles», en Santander.

Compañía Cántabro-Asturiana.

«José de Aramburo», en Burdeos.
«Pedro Luis Lacave», en viaje á Cardiff.

Viajeros.

Nuestro particular amigo, el industrial don José García, de Cayón, sale hoy para Sevilla, donde está establecido.

Feliz viaje.

REUNIONES

PARTIDO REPUBLICANO

Comité local.

Se convoca á los ciudadanos que componen este Comité, salientes y entrantes, á una reunión que se celebrará hoy, á las ocho y media, en el Casino Republicano.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Centro Madrileño.

Se recuerda á todos los socios de este Centro y á cuantos madrileños deseen ingresar en él, que hoy, miércoles, á las nueve y media en punto de la noche, ha de celebrarse junta general en su domicilio social, Florida, 1, bajo, para tratar, entre otros asuntos, de su próxima inauguración.

La Junta directiva suplica la más puntual asistencia.

Observatorio meteorológico del Instituto.

DÍA 30

	8 HORAS	16 HORAS
Barómetro á 0º nivel del mar	764,1	766,5
Temperatura á la sombra	6,1	6,9
Temperatura al sol	6,1	7,2
Humedad relativa	28	31
Dirección del viento	N. E.	N.
Fuerza del viento	Flojo.	Ventolín.
Estado del cielo	Cubierto.	Nuboso.

Temperatura máxima al sol, 13,6.
Temperatura máxima á la sombra, 12,7.
Temperatura mínima, 3,7.
Kilómetros recorridos por el viento, 181.
Lluvia en milímetros de 16 horas de ayer á 16 horas de hoy, inapreciable.

Matadero.

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 28; menores, 19; kilos, 5.299.
Cerdos, 6; kilos, 476.
Corderos, 109; kilos, 304.
Carneros, 61; kilos, 145.

Restaurant EL CANTABRICO
Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortes, 9.
SANTANDER
El mejor de la población.
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plato del día: Lomo de cerdo á la bretona.

Manzanos. Si usted desea comprar engeridos en clases de manzana para mesa ó para sidra, diríjase á Ramón Peón, Villaviciosa (Asturias).

Bolsas.

MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 29	Día 30
Interior F	84 81	84 75
» E	84 81	84 75
» D	84 91	84 85
» C	85 31	85 25
» B	85 35	85 31
» A	86 10	86 00
» G. y H.	87 00	87 00
Amortizable 5 por 100 F	000 00	101 60
» » E	101 60	101 70
» » D	101 60	101 70
» » C	101 60	101 50
» » B	101 80	101 50
» » A	101 90	101 60
Amortizable 4 por 100 F	94 50	94 00
Banco España	451 00	451 00
» Hispano Americano	000 00	000 00
» Río de la Plata	478 00	479 00
Tabacos	294 50	294 50
Nortes	469 00	475 00
Alicantes	467 00	000 00
Preferentes	43 50	43 25
Ordinarias	00 00	15 50
Obligaciones Azucarera	78 00	00 00
Cédulas Hipotecarias	102 20	000 00
Arizas	000 00	000 00
Canfranc	00 00	97 25
París	7 90	7 90
Londres	27 24	27 24
A las 5 de la tarde.		
Interior fin corriente	84 77	84 70
» próximo	85 17	85 10
Río de la Plata, fin corriente	478 50	477 00
» próximo	480 50	480 00
C. Mejicano	000 00	000 00
Nortes	469 00	475 00
Alicantes	000 00	470 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	43 25	43 25
París	7 90	7 90
Felgueras	35 50	35 50

Telegramas remitidos por los señores R. Mombrun (S. en C.) al corredor de Comercio D. G. Tomás de Iturriaga Redón.

BARCELONA

	Día 29	Día 30
Interior	84 78	84 70
Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido	95 20	95 35
Ferrocarriles Andaluces	59 60	60 00
Almansas 4 por 100	95 87	96 37
Arizas 5 por 100	106 62	106 50
Banco Español del Río de la Plata	00 00	95 40
Nortes	94 15	95 40
Orenses	19 40	19 75
Alicantes	93 40	94 30
París	7 80	7 80
Londres	27 24	27 22

F. Gispert Romaguera.
Corredor Real de Comercio.

Representante en Santander: Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 29	Día 30
Exterior español	95 25	95 25
Riotinto	1.685 00	1.714 00
Interior	00 00	00 00
Alicantes	432 00	434 00
Renta francesa	95 02	95 15
Nortes	437 00	440 00
Banco Otomano	685 00	683 00
Thompson	797 00	799 00
Debeers ordinarias	497 00	504 00
Debeers preferentes	450 00	452 00
Rand Mines	167 00	169 00
Golfields	98 00	101 00
Tanganyka	66 00	69 00
Azote	260 00	268 00
Banco Peninsular	000 00	244 00
Turco, 4 por 100	91 70	91 95
Miniere	233 00	229 00
Ruso, 5 por 100	105 70	105 85
Sosnowice	1.567 00	1.570 00
Ruso, 4 1/2 por 100	100 75	100 85
Banco de París	1.768 00	1.775 00
Brasil, 4 por 100	87 70	88 55
Banco nacional México	1.013 00	1.015 00
Crédit Lyonnais	1.532 00	1.535 00
Unión Parisién	1.210 00	1.220 00
East Rand	83 00	84 00
Transvaal	41 00	39 00
Carpet	433 00	431 00
Spies	30 00	38 00
Caoutchons	183 00	183 00
Eastern	000 00	000 00
Malacca	300 00	310 00
Platino	772 00	775 00
Banco E. Río Plata	442 00	442 00
Chartered	35 25	36 50
Nord-Sud	280 00	281 00
Thasis	139 00	140 00
F. C. Andaluces	276 00	278 00
Portugués	65 27	65 40
O. Tabaco	303 00	305 00
Maltroff	715 00	722 00
Lena	120 00	119 00
Banco Río Plata francés	000 00	445 00
Azof-Don	1.564 00	1.565 00
Ruso 4 por 100	96 10	96 30
Servio., 4 por 100	88 12	88 22

Telegrama de la casa Jules Perquel y C.ª, rue Monsigny, 6, recibido por don Tomás Iturriaga, corredor de Comercio.

BILBAO

30 de enero.

Fondos públicos.

Interior, 4 por 100: operaciones á 85'50 series A y B, 85'50, 85'30 y 85 serie C y 84'70 serie E.

Amortizable, 5 por 100: operaciones á 101'60 serie C.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: operación á 96'25.

Cédulas del Banco Hipotecario de España: operación á 102'15.

Bancos.

Banco de Bilbao: operación á 315.

Banco Español del Río de la Plata: operación á 479 pesetas.

Mineras.

Minas de Cala: operación á 99'50.

Hierros y aceros.

Altos Hornos de Vizcaya: operaciones á 298'50 y 298.

Diversos.

Unión Resinera Española: operación precedente á 96'50.

Monopolios.

Explosivos: operación á 266.

De tracción.

Vasco-Asturiano: operación precedente á 103'50 en obligaciones 2.ª

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco Mercantil, sin liberar, 135 dinero.
Minas Complemento, dinero.
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 102'25 operación; pesetas 20.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 108'875 operación; pesetas 21.875.

Especiales del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 96'35 operación; pesetas 7.125.

Santander, 30 de enero de 1912.—El adjunto de turno, *Julio Cortiguera*.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de los Estatutos, y por acuerdo de la Junta de gobierno, se convoca á los señores accionistas de este Banco á junta general ordinaria para el día 10 de febrero próximo, á las tres y media de la tarde, en el salón del mismo.

En virtud de lo que preceptúa la regla segunda del artículo 39 de referidos Estatutos, los señores accionistas deberán reclamar en Secretaría, durante los ocho días que preceden al señalado para la junta, la credencial de asistencia á la misma.

Santander, 25 de enero de 1912.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, *José Calderón García*.

RATAS y Ratones mueren fuera de sus cuevas despues del uso del Virus Danysz descubierto al Instituto Pasteur, París.
1 tubo 2.50 ptas; 5 tubos 10 ptas.
Sin peligro para el hombre y otros animales.
De venta en farmacias y droguerías.—Depósito general: Droguería Cantábrica.—Gijón.

A todos los que padecen de granos rojos, de acne, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica.

COIRRE (de París).

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Enrique Lacasa y el maestro concertador Ricardo Sendra.

A las seis, tres actos (dos pesetas butaca).—La casta Susana.

Por la noche no hay función, para hacer los ensayos generalns de Anita la Risueña.

Salón Pradera.—Función para hoy:

A las seis y cuarto, sencilla.—Chateaux Margeaux.

A las siete y media, sencilla.—Su Majestad el Couplet.

A las diez, doble especial (1'50 pesetas butaca).—Las bribonas.—Su Majestad el Couplet.

Mañana, jueves, estreno de la aplaudida zarzuela *Un viajecito*, original de don Jesús Alvarez y de los hermanos señores Marracci.

El próximo sábado tendrá lugar una magnífica función á beneficio de la popular tiple cómica señorita **Blanca Suárez.**

Café Cántabro.—Cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias, desde las nueve y media de la noche.

Pabellón Narbón.—*(Alameda de Jesús de Monasterio).*—De seis á diez de la noche, sección continua de cinematógrafo, con programa nuevo, y la zarzuela **«Los Aparecidos», por los autómatas Narbón.**

M.E.C.D. 2017

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

LAS CORTES

SENADO

Con la Cámara casi desierta dió comienzo la sesión de hoy.

El señor Bosch repite su pregunta sobre la interpretación que debe darse al artículo 276 de la ley de reemplazo del Ejército para los mozos del año actual.

El ministro de la Guerra dice que se ha prorrogado el plazo para hacer los depósitos señalados hasta el 15 de febrero.

El señor Bosch dice que la ley no puede tener carácter ejecutivo, pues no se publicó hasta el día 22 y, además, las Cortes no votaron los créditos necesarios para la aplicación de la ley.

Además, se faltó al artículo 111 del reglamento del Senado, que exige que una Comisión informe el proyecto.

El ministro de la Guerra contesta que, como los reclutas de 1912 vendrán á filas en febrero de 1913, durante este año hay tiempo de votar los créditos necesarios.

Rectifica el señor Bosch y pide que se suspendan los efectos de la ley.

El señor Allende Salazar fija el alcance del artículo 111 del reglamento del Senado, que no es otro que el de que una Comisión examine si el Poder ejecutivo ha hecho buen uso de las autorizaciones concedidas por las Cortes.

Es preciso examinar si el reglamento de la ley de reclutamiento y servicio obligatorio se ajusta á las bases aprobadas por las Cortes.

El señor Barroso dice que el espíritu del reglamento del Senado no es el de imponer la revisión de una ley sancionada por la Cámara.

El Gobierno se proponía que la ley de reemplazo comenzara á regir en primero de enero, y como en noviembre no estaba reunido el Parlamento, no se pudo pasar á las Cámaras la debida comunicación.

El señor Allende Salazar reconoce que no se puede restar eficacia á las leyes al amparo del reglamento, pero sí pueden rectificarse errores, si los hay, en el desarrollo de las bases.

El ministro de la Guerra mantiene el criterio expuesto por el señor Barroso.

El señor Concas hace notar las diferencias que existen entre el articulado de la ley de reemplazo y las bases aprobadas por las Cámaras.

El señor Barroso dice que la ley está en la *Gaceta*.

El señor Primo de Rivera ruega que se estudie la manera de suspender los efectos de la ley de reemplazos, pues el articulado no responde á las bases aprobadas.

Se formulan otros ruegos, y se entra en el orden del día.

Presta juramento don Carlos Pérez Barceló, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'45 de la tarde se abre la sesión, con escasísimo número de concurrentes.

El señor Castell hace notar que en la votación de ayer se omitieron nombres.

El señor Giner de los Ríos pide que se abone el crédito de 150.000 pesetas ofrecido por el Gobierno á la Exposición de Artes de Barcelona.

Le contesta el señor Jimeno que se hará.

El señor Ventosa censura la centralización de las oposiciones á Notarías.

El señor Canalejas ofrece no anunciar las oposiciones con arreglo al decreto de julio y promete estudiar el asunto.

El señor Ventosa anuncia una interpelación.

También el señor Carner combate el decreto relativo á las Notarías.

Se formulan otros ruegos.

El señor Lerroux pregunta cuándo se indultará á los prófugos desertores.

Más ruegos.

El señor Seoane anuncia una interpelación sobre las relaciones de los ministerios de Fomento y Marina en el asunto de la pesca fluvial.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del procedimiento para procesar á los diputados y senadores.

Se aceptan dos enmiendas al artículo segundo; el señor Burell retira otra, y el señor Lacierva combate el artículo segundo, porque al cambiar la palabra prisión por la de detención, se varía totalmente.

El señor Alba contesta que la Comisión ha procedido así por interés público.

Al señor Lacierva le parece un contrasentido permitir la detención de un diputado sorprendido infraganti y no la prisión.

El señor Alba cree que, de aceptarse la propuesta del señor Lacierva, se cometería un retroceso en la legislación.

El señor Canalejas dice que, como hay que dar cuenta en seguida al Tribunal Supremo, no hay los peligros expuestos por el señor Lacierva.

El señor Moratella se extraña de que se pueda dejar íntegra al Supremo la facultad de disponer de los diputados y senadores.

Se aprueban con algún debate los artículos tercero y cuarto.

Se admite una enmienda al quinto, disponiendo que el Supremo resuelva lo que estime conveniente sobre la prisión en los casos de flagrante delito.

Los señores Montes Sierra y Albornoz protestan violentamente, pues en todas partes va siendo general la tendencia contra la prisión preventiva.

Por esta adición—dice el señor Albornoz—se puede detener á un diputado por unas palabras pronunciadas en un mitin.

Dice que ya ve que se hallan de acuerdo los señores Lacierva y Canalejas.

Este protesta contra las palabras del señor Albornoz, no porque el señor Lacierva ejerza el veto, sino porque el Gobierno acepta cuanto le parezca acertado. Asiente á lo del señor Lacierva como á lo de cualquier otro diputado.

El señor Barral apoya lo dicho por el señor Albornoz.

El señor Alba niega que exista coacción ni cambio de criterio en el Gobierno.

El señor Lacierva manifiesta que no ha tratado de ejercer coacción.

Se aprueba el artículo con la enmienda de los conservadores por 125 votos contra 18.

Se desechan varias enmiendas; se aprueban los artículos séptimo y octavo, y se levanta la sesión.

El Mareógrafo de Santander.

En la sección quinta del Congreso se reunió la Comisión que entiende en la proposición relativa á la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Santander para instalar el Mareógrafo y la Estación de salvamento de náufragos.

Se constituyó, nombrándose presidente al señor Garnica y secretario al señor Martínez de Velasco, y dió dictamen de conformidad con el proyecto.

Fallecimiento del doctor Esquerdo

A las cinco de la tarde circuló en el Congreso la noticia de que poco antes había fallecido el célebre médico alienista don José Esquerdo.

Como hace cuatro días asistió á la sesión del Congreso, produjo honda sorpresa la noticia de su muerte, pero ésta, sin embargo, se confirmó.

El doctor Esquerdo falleció á las cuatro y cuarto de la tarde en su domicilio de la calle de Serrano, número 25, rodeado de su familia.

Padecía de bronquitis, y anteayer, para escuchar el debate del Congreso, permaneció en la Cámara hasta última hora.

Al salir se le agravó la bronquitis por el frío y guardó cama. La dolencia siguió agravándose hasta hoy, que dejó de existir.

En cuanto se conoció la noticia del fallecimiento del ilustre doctor, los señores Azcárate, Alvarez (don Melquiades) y demás personalidades que se encontraban en el Congreso se trasladaron á la casa del finado para dar el pésame á la familia.

El señor Esquerdo, además de la bronquitis, sufría otra afección al corazón.

***

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

En el Congreso.

El Congreso estuvo muy desanimado.

Los rumores relativos á la obstrucción de los republicanos al proyecto de procedimiento para procesar á los diputados y senadores, quedaron desvirtuados por la actitud contraria del señor Azcárate.

Los republicanos presentaron cinco nuevas enmiendas sin importancia.

A primera hora cambiaron impresiones los Presidentes del Congreso y del Consejo y varios ministros.

Aplazamiento.

El señor Jimeno aplazó hasta hoy, miércoles, su viaje á Zaragoza.

Oposiciones á Correos.

El señor Barroso redacta una real orden disponiendo que puedan tomar parte en las próximas oposiciones del Cuerpo de Correos todos los aspirantes que cumplan 16 años dentro del actual de 1912.

Las instancias y demás documentos deberán presentarse antes del día 5 de febrero próximo.

Obras hidráulicas.

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados representantes de provincias interesadas en obras hidráulicas, acordando gestionar la concesión de créditos para continuarlas.

Los reunidos visitaron al señor Canalejas, á quien hicieron la petición, y el jefe del Gobierno les contestó que debían recabar de los jefes de las minorías que no se opusieran á la concesión de los referidos créditos.

Comisión alicantina.

Una Comisión de Alicante visitó al Rey para invitarle á las fiestas de marzo y don Alfonso ofreció asistir.

Los Reyes llegarán á Alicante el día 15 de marzo y permanecerán allí hasta el 17.

Donativo.

Los Reyes han enviado mil pesetas á la suscripción para las familias de las víctimas de Cullera.

Lo del Bombita.

Ricardo Bombita ha manifestado que cuando él llegó á París ya había zarpado del Havre el barco que conduce á México á su hermano Emilio.

Parece que éste dejó escrita una carta cariñosa dirigida á su esposa é hijos pidiéndoles que le perdonaran, pero que sentía fatigas por seguir toreando y se iba á ganar mucho dinero para sus hijos.

Se ignora si se marchó solo ó acompañado.

Los Reyes de Inglaterra.

De Gibraltar telegrafían que á las diez de la mañana entró en el puerto el vapor *Medina*, llevando á bordo á los monarcas ingleses.

Escoltaban al buque tres cruceros ingleses.

Esperaban á los Reyes el gobernador de la plaza, y varios buques de guerra ingleses, el crucero portugués *Vasco de Gama* y la escuadra española, fondeada en Algeciras y en el puerto, saludaron á las personas reales, devolviendo el saludo el *Medina*.

Con motivo de la muerte del duque de Fife se han suspendido la revista, la entrega de la nueva bandera al regimiento de South Stalforsire y la recepción que había de verificarse en el palacio del gobernador.

Al banquete que dará éste no asistirán los Reyes.

Los mensajes del pueblo irán á leerlos á bordo las Comisiones respectivas.

Los soberanos desembarcarán para visitar el Hospital Colonial y las Cisternas.

El lunes llegó el crucero inglés *Cumberland*, procedente de Tánger, con el ministro inglés, el embajador marroquí, El-Guebbas, El-Mokri y Zaen-Bey, con sus secretarios y numeroso acompañamiento.

La huelga de Portugal.

Participan de Lisboa que los comerciantes abrieron sus tiendas, pero las transaciones fueron nulas.

Los mercados estuvieron animados.

Algunos tranvías que salieron por la mañana fueron recibidos hostilmente por los grupos de manifestantes, teniendo que intervenir, con el sable desenvainado, la caballería, que patrulla por las calles impidiendo que los manifestantes asaltasen los tranvías.

Dos de éstos, sin embargo, fueron asaltados por los revoltosos, defendiéndose los conductores á tiros de revólver.

Algunos tranvías circulan protegidos por la caballería.

De Coimbra dicen que allí la huelga fué sólo parcial. La mayoría de los obreros trabajan como de costumbre, habiendo fracasado las coacciones realizadas por los huelguistas para que sus compañeros no entraran en las fábricas y talleres.

También fracasaron las tentativas para impedir el acceso á los mercados de los hortelanos que surten á la población.

Montero Ríos.

El señor Montero Ríos cumplimentó al Rey, pero no asistió al Senado.

Visita.

El señor Canalejas visitó al general Luque, conferenciando con él sobre la botadura del acorazado *España*.

Ni el señor Canalejas ni el general Luque asistirán.

Sólo irán los ministros de Estado y Marina, 22 diputados, 16 senadores y 40 personas del Ministerio de Marina y seis del de Estado.

Elecciones.

Han sido convocadas para el 25 de febrero las elecciones de Sagunto, Fonsagrada y Alicante, las dos primeras de diputados y la última de un senador.

Consejo de ministros.

El Consejo en Gobernación duró de diez á doce de la noche.

El señor Gasset nos dijo que trataron de los debates, del estado de la discusión del proyecto de procesamiento á los diputados, del viaje del Rey á Ferrol y de los proyectos que se presentarán á las Cortes.

De éstos son de Fomento los siguientes:

Reforma de comunicaciones marítimas; proyecto de reglamento de seguros; exceptuando á las Juntas de Obras de puertos de regirse por el artículo 5.º de la ley de Contabilidad, y bases para la reforma de la ley de Emigración.

Se aprobaron: el expediente de Hacienda de alquiler de un edificio para la Dirección de Aduanas, y dos de Marina: uno abriendo un concurso para habilitar los talleres de artillería de la Carraca y otro referente á la limpieza de los caños de la Carraca.

También se habló de la huelga de Portugal.

Negó el señor Gasset que el general Luque hubiera estado en Palacio.

El hombre de los viajes.

Esta noche llegó á Madrid el general Weyler.

Más detalles de la enfermedad y muerte del doctor Esquerdo.

El doctor Esquerdo era diabético.

A primera hora de la tarde se acentuó la parálisis bronquial y á las cuatro sufrió un colapso que le duró hasta las cuatro y cuarto, hora en que dejó de existir.

Tenía 69 años de edad.

Se le amortajó y vistió con levita, colocándosele en el arcón.

No se le embalsamará.

Se le enterrará mañana, jueves, en el cementerio de San Lorenzo, donde está la familia.

El entierro será modesto y á él asistirán muchos republicanos.

Se han recibido coronas y muchos telegramas.

El señor Francos Rodríguez acudió á dar el pésame á la familia y á ofrecerse en nombre del Gobierno.

Tres estrenos.

En el teatro Español se estrenó el cuadro trágico de don Antonio Domínguez, titulado *Gloria al vencedor*, que gustó.

En Apolo, la zarzuela, de Fernández Shaw y López Monis, música del maestro Cabas, *La moza bravía*, resultando un completo fracaso.

En el Cómico, la zarzuela, en dos actos y ocho cuadros, *El refajo amarillo*, letra de los señores Larra y Puente, música de Torregrosa, que gustó, especialmente la música.

Los autores salieron varias veces á la escena.

El infante don Carlos.

El infante don Carlos llegó á Algeciras. Hoy saludará á los Reyes de Inglaterra en nombre de los de España.

La situación de Portugal.

Nuevas noticias de Lisboa dicen que la situación es muy grave.

El gobernador ha publicado un bando aconsejando que nadie salga á la calle después de las ocho de la noche.

El *Diario del Gobierno* publicó la declaración del estado de guerra, encargando á la autoridad militar del mando de la ciudad.

Se ha dicho que la Guardia republicana había adoptado determinada actitud.

Los grupos recorren las calles dando vivas á la anarquía.

Se ignoran más detalles.

De Melilla.

Dicen de Melilla que los prisioneros indígenas que fueron llevados á las avanzadas para proceder al canje, han vuelto á Rostrogordo.

Ayer se hicieron algunas descargas en el monte Bucherit, huyendo los agresores.

Diluvia incesantemente, hallándose las calles convertidas en lagunas y ríos.

La gente vive en los cafés y en el Casino.

Los caminos que conducen á las posiciones están intransitables y los convoyes son transportados con grandísimas dificultades, enterrándose en el fango los soldados y las acémilas.

En las posiciones la lluvia ha causado también destrozos, sufriendo las tropas muchas penalidades.

Carreteros atracados.

Dicen de Tortosa que unos desconocidos apalearon, hirieron y robaron cuatro mil pesetas á varios carreteros.

Accidentes ferroviarios.

De Almería anuncian que cerca de Fuensanta descarriló un tren de mercancías, sin ocasionar desgracias.

De Oviedo dicen que en la estación de Soto del Rey, bajando una pendiente, se cortó un tren, descarrilando trece vagones y resultando un mozo gravísimo.

El debate político.

Hoy seguirá en el Congreso el debate político, hablando los señores Senante y Vázquez Mella.

Información.

La Comisión del Congreso que entiende en la reforma de la ley del Banco acordó abrir una información hasta el 8 de febrero.

Palos y bofetadas.

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron el director de Obras públicas, señor Armiñán, y el candidato conservador por el distrito de Plasencia, don Mariano Delgado.

A causa de la discusión sobre una carretera, el señor Armiñán dió una bofetada al señor Delgado y éste le propinó á aquél un bastonazo. Los golpes se repitieron hasta que los contendientes fueron separados.

Huelga de mineros.

Dicen de Oviedo que se han declarado en huelga los obreros de la mina *Ataulfo*.

Madrid 31—3'50.

La huelga general portuguesa.

Las últimas noticias recibidas de Lisboa dicen que las tropas daban batidas en las calles, haciendo detenciones en masa.

Los presos eran llevados á los barcos de guerra.

En la plaza del Rocío y en el barrio de Alcántara los amotinados lanzaron bombas de dinamita contra la Guardia republicana, que los disolvía.

Llegaron tropas de provincias.

Los domicilios del Presidente de la República y de los ministros están custodiados.

El alcalde de Alentejo ha sido destrozado á hachazos.

Los presos ascienden á 116.

RICARDO.

***

DE BILBAO

POR TELÉFONO

Bilbao 30—23'5.

Formidable tumulto y detención de un clérigo.

Esta tarde hubo en el barrio de Achuri un formidable tumulto.

Se hallaba en el jardín de Los Castaños (ordinariamente solitario) una niña de doce años jugando con una prima suya, cuando se acercó un sacerdote, acariciando á aquélla.

La prima, al advertir ciertos ademanes del cura, gritó pidiendo auxilio.

Acudieron varias personas, deteniendo al clérigo, que es capellán de un convento de Bilbao, y entregándolo al guardia de punto.

Rápidamente se aglomeró un enorme gentío, que al conocer lo ocurrido se indignó.

El guardia, temiendo las furias de la muchedumbre, refugió al cura en un portal, llegando luego más guardias para proteger al sacerdote y contener á la multitud.

Como la conducción del detenido, dada la actitud de la gente, resultaba peligrosa, se despejó la calle y se metió al clérigo en un coche, llevándosele á la inspección entre silbidos y gritos de protesta.

Aparición de un cadáver.

En la ría, frente al muelle de Uribitarte, apareció un cadáver descompuesto.

No ha sido identificado, pero se supone que sea el de Juan Roa Dapena, de 29 años, natural de Cádiz, marmitón del vapor *Betis*, que en la noche del 18, al ir á bordo, se cayó desde la planchada, ahogándose.

VILLA.

UNA SORPRESA AGRADABLE

Creerse incurable y cuando ya se perdía completamente la esperanza verse curado en unas cuantas semanas, sin duda constituye la sorpresa más agradable que puede experimentar un enfermo. Doña Concepción Carrera, de Barcelona, calle de San Felipe, número 1, 4.º 2.ª, acaba de tener una sopresa de este género. Doña Concepción Carrera se hallaba en un estado de salud sumamente precario: hacía diez años que se encontraba anémica y había llegado á creerse incurable, vista la ineficacia de cuantos tratamientos había seguido. Comenzó á tomar las Píldoras Pink sin grande persuasión ni esperanza y grande fué la sorpresa suya, como ella misma dice, cuando vió al poco tiempo que las Píldoras Pink la sentaban muy bien y que iba mejorando mucho. He aquí lo que nos escribe:

«Sus Píldoras Pink me han curado de un modo enteramente sorprendente, pues estaba muy mala y tantos remedios había experimentado ya en vano que de ninguna manera suponía la posibilidad de recuperar la salud. Hacía diez años que me encontraba anénica y, por decirlo así, ya no tenía sangre. Estaba debilísima, pálida lo mismo que la cera y sumamente flaca: no podía ocuparme ni aun en el más pequeño trabajo, pues el menor esfuerzo me producía palpitaciones tan violentas que creía morirme. Los dolores de cabeza no se me quitaban ni un minuto y mis reglas se habían trocado en anormales y casi insignificantes. También se me habían hinchado las piernas, hacía meses. No hay duda de que estaba muy enferma. Por esto, tan luego como advertí que las Píldoras Pink comenzaban á producirme buen efecto y que me iba encontrando mejor, no podía creer que tal cosa durase. Pero la mejoría fué en aumento y ahora ya estoy curada y en perfecta salud.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra todas las enfermedades que provienen de la pobreza de sangre, de la debilidad del sistema nervioso. Curan la anemia, clorosis, debilidad general, irregularidades de la mujer, dolores de estómago, neurastenia, jaquecas crónicas, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Banco Aragonés

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituído depósito de pesetas 200.000, máximum que exige la ley

Reemplazo de 1912.-Seguros de quintas

Se proponen en condiciones ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metálico la respetable suma de pesetas 8.081.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Santander, Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 18 y 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general en 9 diciembre de 1911.

MILKA Suchard

CHOCOLATE CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS

DE VENTA EN TODAS PARTES

AGENCIA GENERAL - PUERTA DEL SOL 5 MADRID

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON

SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica

J. SIMON — PARIS

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

el mas reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas.

Calle Richelieu, 102, Paris. — Todas Farmacias.

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — **LA MUNDIAL** Sorteo de 1912-Seguro de Quintas Prima y gastos, 800 pesetas

Representantes en Santander: Sres. Pardo Iruleta y Valcázar, Arcillero, 4

Banco de España

SANTANDER

En cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 272 del reglamento, y por acuerdo del Consejo de Gobierno, se celebrará junta de señores accionistas el domingo 4 de febrero próximo, á las once de la mañana, en el local de la Sucursal, calle de Velasco, número 3.

Los poseedores de diez ó más acciones, domiciliadas á su nombre en esta dependencia con tres meses de anticipación á la expresada fecha, siempre que las conserven inscriptas en dicho día, tienen derecho á concurrir, pudiendo sólo delegar ésta, en representantes legítimos, las mujeres casadas, los menores, Corporaciones y los establecimientos públicos ó privados.

En el tablero de anuncios del establecimiento se halla la lista de los señores accionistas que tienen derecho de asistencia, los cuales podrán recoger en esta Secretaría las correspondientes cédulas de entrada.

Santander, 30 de enero de 1912.—El secretario, *F. Fernández.*

Practicante Se necesita uno de esmerada práctica para una farmacia de esta población. Informarán en esta Administración.

Pérdida

de una cadena con dos medallas de oro el día 25, en la calle de la Blanca. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en el almacén de muebles «La Gran Bretaña», Compañía, 22, donde será gratificado.

OCUPACION

de tenedor de libros ú otra cualquiera, aunque sea por horas, y corto sueldo, se desea. Informes en esta Administración.

SE VENDE

en buenas condiciones un *landeau*, completamente nuevo, de cinco luces; una berlina, un sociable, un caballo y buenas guarniciones. Al que compre todo en conjunto se le hará una importante rebaja. Dirigirse al bulevar de Pereda, número 29, entresuelo.

GRAN REGALO

Á NUESTROS LECTORES

Por 5'50 pesetas en Santander ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balance, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Román G. Bueno, Daoiz y Velarde, número 9, tienda.

CADUCA EL DÍA 5 DE FEBRERO

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

M.E.C.D. 2017

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.--Rápido (lunes, miércoles y viernes), á las 7'56 de la mañana; correo, á las 4'50 de la tarde; mixto, á las 8'10 de la mañana. Llegadas á Madrid. A las 11'28 de la noche, 8 de la mañana y 5'39 de la mañana.

De Madrid á Santander.--Rápido (martes, jueves y sábados), á las 9'15 de la mañana; correo, á las 5'35 de la tarde; mixto, á las 7'50 de la noche. Llegadas á Santander. A las 9'21 de la noche, 8'5 de la mañana y 5'35 de la tarde.

Santander-Bárcena

Santander á Bárcena.--Tren tranvía, á las 11'40 de la mañana, 5'55 tarde y 8'16 noche (los domingos): discrecional, á las 6'10 de la tarde.

Bárcena á Santander.--Tren tranvía, á las 7'36, 12'53 (los domingos) y 5'33 de la tarde; tren mercancías discrecional, con 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á las 9'11 de la mañana.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8'15, 12'20 (correo) y 4'55, para llegar á Bilbao á las 12'3, 4'5 y 8'35.

De Bilbao á Santander: á las 7'40, 12'10 y 4'55, para llegar á Santander á las 11'20, 4'1 y 8'37.

De Santander á Marrón: á las 5'20, para llegar á las 6'57.

De Gibaja á Santander: á las 7'30, para llegar á las 9'35.

De Santander á Liérganes: á las 8'55, 11'55, 2'50 y 7'20, para llegar á las 9'52, 12'55, 3'51 y 8'31.

De Liérganes á Santander: á las 7'25, 11'40, 1'50 y 6'5, para llegar á las 8'38, 12'37, 2'58 y 7'3.

Además saldrán tres trenes á las 8'30, 10'25 y 4'43, con transbordo en Orejo, los dos primeros para Santander, y el último para Bilbao.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8'30, 11, 2'25 y 8, para llegar á las 10'33, 1'3, 4'25 y 6.

De Ontaneda á Santander: á las 7'15, 10'55, 2'16 y 5'50, para llegar á las 9'15, 12'59, 4'17 y 7'50.

Santander-Oviedo

Salidas de Santander: á las 8 de la mañana (correo) y 1'30 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 4'11 y 8'42 de la noche (correo).

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5'30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'55 de la noche.

Salida de Llanes: á las 7'55 de la mañana, para llagar á Santander á las 11'17 de la mañana.

Santander-Cabezón de la Sal

Salida: á las 11'55 de la mañana, 2'51 y 7'15 de la tarde.

Llegada: á las 9'6 de la mañana y 3'31 y 7'1 de la tarde.

Santander-Torrelavega

(Jueves y domingos)

Salida: á las 7'20 de la mañana.
Llegada: á las 12'58 de la tarde

Servicio de Santander, Pedreña y Somo

De Somo para Pedreña y Santander, á las 8 y 9 de la mañana.

De Santander para Pedreña y Somo, á las 12'30 y 3 de la tarde.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

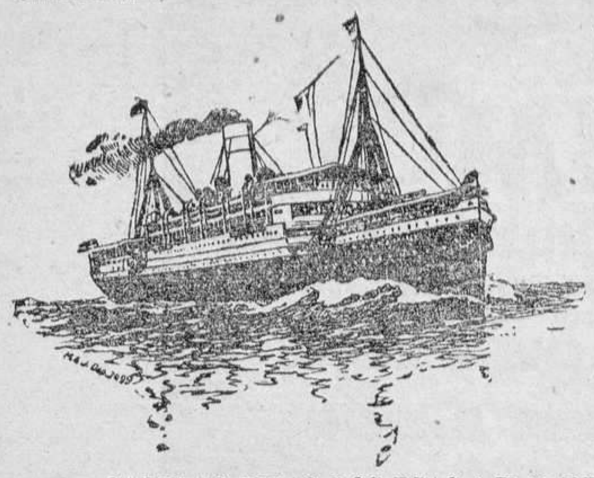

Vapores correos - - alemanes - -

Servicio bisemanal entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 3 de febrero el vapor **Antonina**

El 20 de febrero el vapor **Kronprinzessin Cecilie**

El 4 de marzo el vapor **Ypiranga**

El 20 de marzo el vapor **Furst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase, en el vapor ANTONINA.
Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos.
En los vapores, KRONPRINCESSIN CECILIE, YPIRANGA y FVRST BISMARCK:
Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.
Precios de tercera preferente:
Para Habana: pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz: pesetas 450 y 6 de impuestos.
Esta clase sólo la tiene el vapor *Corcovado*.
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

CARLOS HOPPE y COMPAÑÍA

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

DON HERMAN HOPPE

Paseo de Pereda, número 29, entresuelo.--Teléfono 102

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y — — DIRECTOS Á LA — — HABANA y VERACRUZ

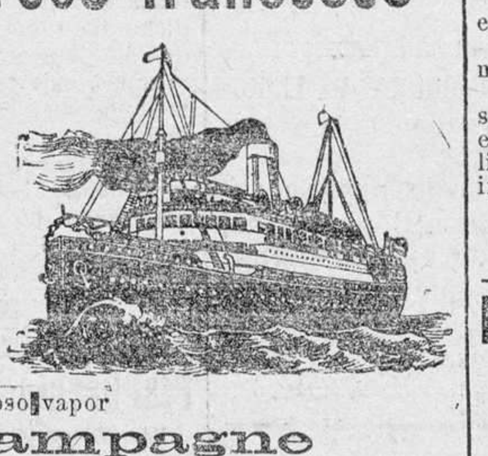

El 22 de febrero de 1912, el hermoso vapor

La Champagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA		PARA VERACRUZ	
En cámaras, desde. . .	625 ptas.	En cámaras, desde . . .	675 ptas
En tercera preferente .	425 »	En tercera preferente .	450 »
En tercera ordinaria. .	225 »	En tercera ordinaria. .	250. »

más los impuestos y gastos de desembarque

Para Colón y escalas saldrá el día 27 de febrero el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferencia y tercera ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

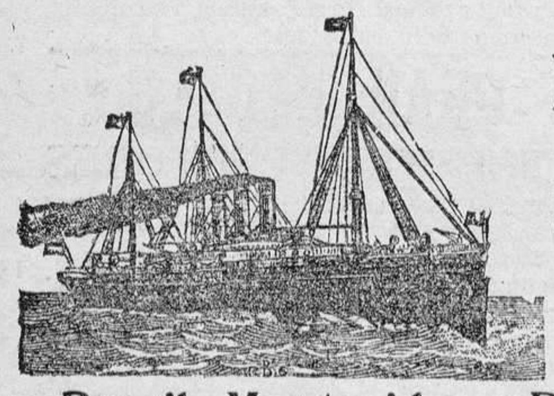

PINILLOS : : : : IZQUIERDO : : : y Compañía

Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El día 10 de febrero, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma compañía, nombrado VALBANERA, con destino á los puertos de BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y SANTOS.

Precio del pasaje, en 3.ª clase, para Buenos Aires, 255 pesetas, incluso impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García Paseo de Pereda.--Teléfono, 835

LA IBERICA — Sociedad anónima de Contraseguros —

FUNDADA EN 1886

Beneficios que obtienen los contrasegurados en LA IBÉRICA

1.° La total garantía de los derechos que á su favor nazcan de las pólizas de seguro.
2.° La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros.
3.° La dirección legal y técnica en los siniestros.
4.° La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse.
5.° El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización.

Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MILLONES de pesetas

REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega

Compañía, 3.—SANTANDER

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: cajita precintada de 100 gramos, á 0'60 pesetas cajita - - - - - - - -

El Cantábrico

Eugenio Gutiérrez (antes Compañía).-Santander

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	Pesetas	Cts.
TRIMESTRE, EN LA CAPITAL	3	75
» FUERA DE LA CAPITAL .	4	25
EXTRANJERO, UN AÑO.	40	»
ANUNCIOS		
En 1.ª plana, la línea del cuerpo 8 .	1	50
En 2.ª idem la id.	1	»
En 3.ª idem la id	»	50
En 4.ª idem la id.	»	10
ESQUELAS DE DEFUNCION		
En 1.ª plana: A 3 columnas.	75	»
En 1.ª plana: A 4 id.	150	»
En 1.ª plana: A 5 id.	400	»
En 1.ª plana: A 6 id.	500	»
En 1.ª plana: Plana entera.	1000	»
A dos col.ª: En 1.ª plana	25	»
A dos col.ª: En 3.ª id.	15	»
A dos col.ª: En 4.ª id.	10	»
A una columna: En 1.ª plana	15	»
A una columna: En 3.ª id.	10	»
A una columna: En 4.ª id.	5	»
A una columna: A 3 columnas, en 3.ª plana. .	40	»

Compañía del Pacífico

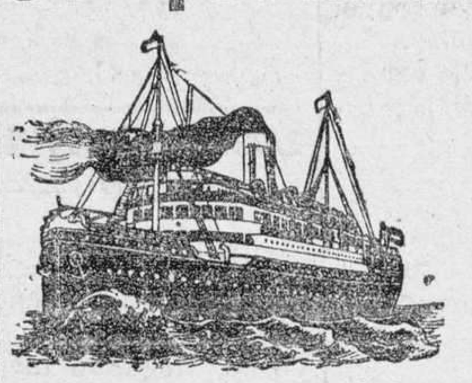

Servicio de vapores correos entre : : Santander : : y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires,

Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de Santander el día 14 de febrero el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

BOGOTÁ

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.--Muelle, 6.--SANTANDER

MALA REAL INGLESA

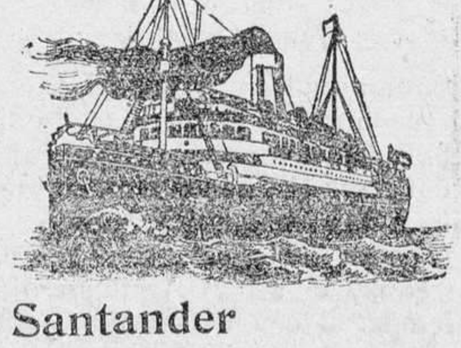

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 29 de enero el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo c rga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes teminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER

En Gijón: calle de Begoña, num. 2 (esquina á Santa Rosa).

Para informes sobre pasaje de tercera clase, dirigirse á LUIS DE MARURI, Muelle, 31.--Santander.

Farmacia de Vega

Emulsión VEGA

YODO-TONICA FOSFOTADO-ARSENICAL

Combate con grandes resultados las escrófulas, raquitismo, clorosis y debilidad general.

Tos Jarabe de Rothuar Tos

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.

Precio del frasco: pesetas 2'50

Martillo, esquina á Wad-Rás, palacio del Club de Regatas

Antiblenorrágico KROHAMS WEMI'S

Unico y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, á las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación.

PRECIO DEL FRASCO: 4'50 PESETAS

Depositarios: Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Jiménez.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal.--MADRID.

Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de *Arroyo*.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del *hígado, intestinos, riñones y estreñimiento*

Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las *Aguas de Cestona*, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las *Aguas de Cestona*, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías y en el depósito de Villafranca y Calvo calle de la Blanca, 15.

Pedidos de datos y guias al administrador del balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS
En Madrid. . . 2,50 pts.
Con cartera piel. . . . . . 5,00 »
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —
EN MADRID
De dos días en plana. . . . . 1,50 pts.
Con cartera piel. . . . . 3,00 »
De un día en plana. . . . . 2,00 »
Con cartera piel. . . . . 3,50 »
En Provincias, 0,50 más.

Cinco minutos son suficientes

con **El Talismán del Escritorio** en la mano, para saber resolver los problemas relativos á interés simple y compuesto, descuentos, cambios, taras, capitalización de censos, arrendamientos sueldos pensiones, compra-venta, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando sólo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Cómpralo, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable á todas las clases sociales. Vale 9'50 pesetas; por correo, 10.

El Reformador de la Contabilidad, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de *cuentas corrientes con interés sin números negros ni encarnados*, procedimiento que deben enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 4'50 pesetas; por correo, 5. Pídanse á la administración de EL CANTÁBRICO, con remisión de su importe en sellos de correos ó libranza del Giro mutuo.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los **Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos**, en **sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.

Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } **MADRID**

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

· DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS ·

Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 85. BARCELONA

COLOCACIÓN

desea joven, de 24 años, para escritorio, sabiendo contabilidad, ó para viajar.
Informarán en esta Admon.

Se traspasa un establecimiento de bebidas, con dos magníficas boleras, situado en buen punto de la capital.—Informarán en esta Admon.

ARENQUES

desde 16 á 25 pesetas el millar.
Abundantes existencias en almacén.
RAMÓN PANDO (S. en C.
Plaza de la Aduana, 4.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la Dermiotina del doctor GUZMAN
P. Martín, Alcalá, 7.-Madrid
Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo.

: Chocolate y café :
tomarlo siempre de **La F. G.**
Daoiz y Velarde, 15.-Santander

Ostras frescas

Pesetas 0'50, 0'75 y 1'25 docena.
Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Matilde Cimiano

Profesora en partos

se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.---Gabinete reservado para casos de su profesión.-Cuesta del Hospital, 28, 2.° derecha. Consulta gratis de 11 á 1.

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Parets, abogado, calle de Amós de Escalante, 12, 1.

Paja superior de trigo, prensada en paca, á 0'45 céntimos arroba, sobre vagón, en Santander, y en sacos, del comprador, á 0'40 céntimos.
Félix Muñoz, Osorno

Traspaso, en sitio céntrico, despacho de vinos acreditado.
Informes en esta administración.

Se vende un molino para hacer chocolate, movido á brazo ó por energía eléctrica. Informarán Daoiz y Velarde, 31, tienda.

Dicen los médicos

Los niños inapetentes, personas desentonadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, á todo el que sufre déseles el VINO ENOL.

El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco ó un degenerado.

De venta en farmacias acreditadas.-Depósito: Droguería de Villafranca y Calvo.

M.E.C.D. 2017